



Providencia

Vida Buena

Secretaría Municipal

PROVIDENCIA, 25 FEB 2026

EX.Nº 282 / VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- El Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del “Programa Lazos”, CÓDIGO LAZOS26-NNA-0033, AÑO 2026, suscrito con fecha 17 de diciembre de 2025, entre la SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA y la MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA.-

2.- La Resolución Exenta N° 564 de fecha 5 de febrero de 2026 de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio de Seguridad Pública.-

3.- El Memorándum N° 3.292 de 20 de febrero de 2026 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

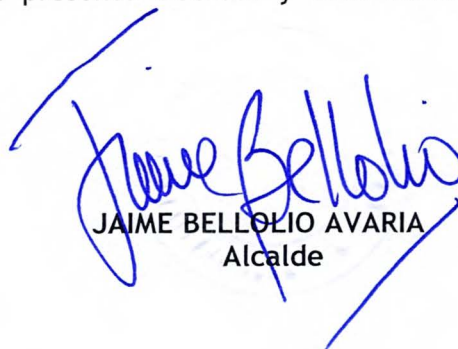
DECRETO:

1.- Ratifícase el Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del “Programa Lazos”, CÓDIGO LAZOS26-NNA-0033, AÑO 2026, suscrito con fecha 17 de diciembre de 2025, entre la SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA y la MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, mediante el cual las partes acuerdan que la Subsecretaría de Prevención del Delito entregará recursos a la Municipalidad para que esta última ejecute el Programa Lazos en los términos que se establecen en el Convenio, en esa comuna o en otras cuya distancia entre la ubicación del equipo ejecutor y la residencia del NNA focalizado no supere los 90 minutos de traslado.-

2.- Para la ejecución del convenio la SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA transferirá a la Municipalidad la suma de \$39.410.556.-, en una sola cuota.-

3.- El texto del referido Convenio se adjunta al presente Decreto y será considerado parte integrante del mismo.-

Anótese, comuníquese y archívese.-


JAIME BELLOLIO AVARIA
Alcalde


EDITH NAMUR GONZALEZ ESCUDERO
Secretario Abogado Municipal (S)

RBC/ENGE/IMYJ/sgr.-

Distribución:

Interesada

Dirección de Desarrollo Comunitario

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Control

Dirección Jurídica

Archivo

Decreto en Trámite N° 629 /